



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL ÁMBITO SANITARIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0323]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0323, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a planificación de la gestión de recursos humanos en el ámbito sanitario.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0323]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

La gestión de recursos humanos es la piedra angular de la prestación del servicio sanitario público. Para planificar en esta materia tan esencial es necesario conocer la cobertura efectiva de plazas estructurales, la tasa de eventualidad, las horas extraordinarias y peonadas, la derivación a centros concertados..., pues todo ello forma parte del motor humano del sistema.

La debida transparencia que rige el funcionamiento de la Administración exige que el Gobierno rinda cuentas sobre estas cuestiones y explique cuál es el déficit estructural de profesionales por categoría y qué actuaciones va a llevar a cabo en relación con estas carencias para poder atender a la envejecida población de Cantabria.

Por eso preguntamos al Gobierno ¿cuál es su planificación de la gestión de recursos humanos en el ámbito sanitario, en lo que queda de legislatura, a la vista de los indicadores anteriormente indicados y de cualquier otro que se tenga en cuenta?

Santander, 17 de febrero de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."